

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCSHOP S.A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del 2014, en la oficina de la compañía ubicada en Cdla. Sauces IX – Mz.F528 – Solar 1, siendo las 11 horas 10 minutos, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PRODUCSHOP S.A.**, con la asistencia de los Accionistas: **DIEGO JAVIER CADENA NARANJO**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; **DIEGO ARMANDO COTTO ASSAN**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una, que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del Capital Social, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra al Sr. Diego Armando Cotto Assan, Presidente de la Junta y actúa como secretario el Sr. Diego Javier Cadena Naranjo. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía **PRODUCSHOP S.A.**

El señor presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente y único punto del día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013

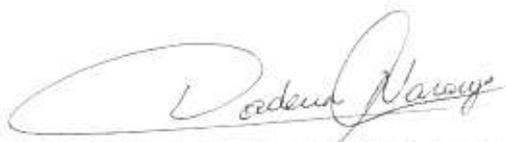
Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente de la Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2013, para su aprobación; lo que fue revisado por los Accionistas asistentes, los mismos que declararon por unanimidad **su aprobación.**

No habiendo otro asunto del cual tratar, el señor Presidente concede receso para redactar el acta, la cual una vez concluida su redacción, se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas 25 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito Secretario que certifica.-



f) **DIEGO ARMANDO COTTO ASSAN**
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



f) **DIEGO JAVIER CADENA NARANJO**
Secretario de la Junta
ACCIONISTA